



DIRECCIÓN DE: Cesfam Monseñor Valech.
Mes de: Julio 2025

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS

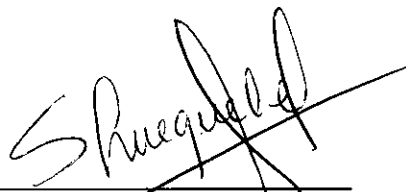
III.- Funciones Contratadas:

Realizar control ginecológico a usuarias inscritas en los Centros de Salud dependientes del Departamento de Salud Municipal.
Realizar examen físico de mamas, toma de Papanicolau (PAP) y orden de atención para mamografía.
Completar planilla mensual tipo con datos de usuarias atendidas.
Registrar en RAYEN las atenciones realizadas a usuarias inscritas.
Realizar derivaciones oportunas en caso de pesquisa de morbilidad ginecológico

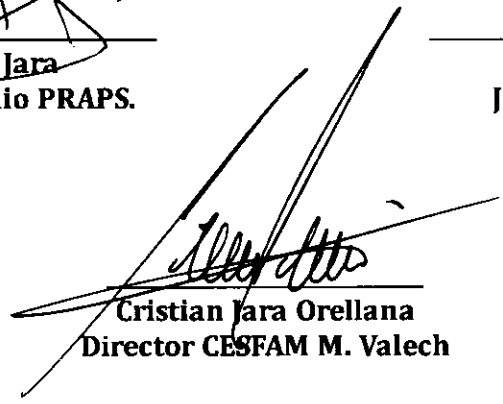
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Controles ginecológicos.
Examen físico de mamas.
Toma de muestras citológicas PAP.
Órdenes de atención para mamografías.
Registro en RAYEN de las atenciones efectuadas.
Registro de planillas mensuales.
Interconsultas realizadas al Intersector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Sigrid Huequelef Jara
Matrona Convenio PRAPS.


Jocelyn Villa
Jefe Programa Mujer.


Cristian Jara Orellana
Director CESFAM M. Valech